

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ORGANO DEL MAGISTERIO

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Casa de don Fausto Coto Montero - 100 varas al Norte del Templo de la Música y 75 al Oeste
Dirección para la correspondencia: Apartado No. 455

AÑO I

San José de Costa Rica, 1º de Julio de 1921

No. 3

NOTA EDITORIAL

Sigue en buen camino este periódico de los maestros. Le llega—sacudiendo el país entero—un estremecimiento de fé por la obra que inicia. De todas partes el voto de confianza, la voz de simpatía, la expresión de júbilo porque nació con buenos hados la prensa docente.

Ahora importa conservar la conquista y darle vida sana y larga. Y eso ya. Que los minutos que ahora se pierdan, resonancia de años pueden tener. La Dirección, por su parte, tiene fé y mucha, en los maestros, y mira desenvolverse vigorosamente un vasto caudal de iniciativas y de buenas capacidades; pidió colaboración y vino excelente. Pidió simpatía como fuerza de mejora de la obra, y la simpatía se ha tendido como alfombra que ocultara asperezas de un camino ignorado. Se sienten los pasos de un ejército que avanza resuelto a cita gloriosa.

Quedan, sin embargo, algunos detalles que deben atenderse. Uno de ellos, la vida económica de la publicación. Se aspira, más que al pago puntual de los gastos, a la creación de un fondo de publicaciones PARA EL MAGISTERIO, que pueda editar sin congojas todo fruto que el trabajo de los maestros logre dar. Y con la misma fé con que concebimos la idea, y con la misma fé con que sentimos las palpitaciones del corazón del maestro renovando lleno de amor el país, con ella misma pedimos ahora un gran interés por la vida económica de la empresa. Pocos maestros pagan. Se retarda con exageración el envío de los dineros, y con ello, aparte del descrédito moral en que cae el personal docente a cuyo servicio estamos, se entorpece en mucho la ejecución de la obra: ni se puede exigir a la imprenta, ni se puede soñar con mejores aventuras. Falta dinero y entonces viene la imposición de caminar despacio o la de defenderse por impotencia en mitad del camino. Ha de haber dinero; la suma que por suma de la cooperación consciente de todos haya derecho a esperar.

Hay que darse cuenta de cuánto encierra por ejemplo, el gesto de un maestro rural—expresado en carta que adelante publicamos—AL DAR CINCO COLONES, aparte del pago anticipado de sus 8 primeros números, "COMO APOYO A LA OBRA QUE SE INICIA". Hay en él la más noble manifestación de quien comprende que las obras viven y crecen y se mejoran, AL AMPARO DE LA COOPERACION, que la indiferencia de unos puede ser el perjuicio de

todos. Nosotros no pedimos que sean muchos como este buen ciudadano QUE DA. Dar es una rara virtud, que aunque muy bien pudiera caber en la vida virtuosa de los maestros, no está siempre a su alcance. Lo que sí pedimos con respetuosa vehemencia, es que haya una más acentuada preocupación por el envío puntual de las pequeñas cuotas que cada número exige. No se trata de una empresa particular con fines comerciales, SINO DE UNA INSTITUCION EXCLUSIVAMENTE AL SERVICIO DEL MAGISTERIO Y AL DE LA REPUBLICA. De otra parte, no hay más gastos que los de imprenta y los de un poco de goma y cuerda para el envío del periódico. Lo demás, no se paga. Con verdadera satisfacción vemos irse nuestras horas — amenudo las altas horas de la noche, — a laborar sin remuneración material en bien de la patria formando esta hoja. De modo, pues, que con poco esfuerzo que cada uno de los maestros hiciera, nada más habría que añadir aparte de su benevolencia para aceptar los modestos esfuerzos que con verdadero cariño les dedicamos.

Por un gesto que realmente es de agradecerse a la casa Lines, el tiraje de dos mil ejemplares de LA ESCUELA COSTARRICENSE vale únicamente ciento cincuenta colones.

Descartando de los números enviados el nombre de los maestros que HAN TENIDO A BIEN DEVOLVER EL PERIODICO, VEINTISIETE APENAS EN MIL CUOTROCIENTOS, manera particular de entender estas cosas, habría derecho a esperar el envío de 1373 cuotas con un valor total de ₡ 343.25, con lo que se pagaría el tiraje de cada número y quedaría un saldo fuerte a favor del pretendido Fondo de Publicaciones del Magisterio para la edición de textos, folletos, estudios, etc., etc. Pues bien, con derecho a esperar esos ₡ 343.25, hemos recibido hasta la fecha, correspondientes al número 1, que es del que ya podemos hablar, la suma de ₡ 73.25. Faltó el apoyo de 1080 maestros que así contribuyeron al aumento de la deuda pública del Estado, porque tuvimos que PEDIR AUXILIO AL GOBIERNO, 1080 espaldas sobre las que habría que cargar, si el caso llegara, el fétetro de una obra que con cooperación y comprensión se habría salvado.

Queremos que se reflexione sobre esto con juicio. Nótese que se trata de una obra nacional. Que se hace prensa docente PARA RESGUARDAR LOS INTE-

RESES del maestro **INDEPENDIENTEMENTE**, para mejorar sus condiciones de trabajo, para que esté de una vez a cubierto de imposiciones, ignorancias, atropellos, congojas y miserias. Nótese que se trata de una arma contra muchas cosas que no hace falta enumerar. Nótese que es una necesidad bien sentida: lo dicen todas las cartas que recibimos y lo demuestra la escasa importancia que en el país se concede al maestro. Nótese, en fin, que se cuenta con la rara oportunidad de hallar personas que hagan la obra **DESINTERESADAMENTE** con sacrificio de **INTERESES PERSONALES DELICADOS**; trabajos lucrativos, horas de hogar, diversiones, descanso, etc.

La resolución de algunos maestros, de devolver el periódico porque en la casa ya lo recibe la madre, el padre o el hermano que también son maestros, es muy justa, pero perjudica la empresa gravemente porque le resta un muy crecido apoyo: En Costa Rica casi todos los maestros son una sola gran familia. Entre el Personal se arreglan los matrimonios y luego—para orgullo de la nación,— los hijos también se dedican a la enseñanza, lo que garantiza —como en los tiempos antiguos,— la posesión y conservación de un rito sagrado que se respeta, y que se ennoblece con el recuerdo de los antepasados!

Nosotros pediríamos a los maestros que no devolvieran el periódico; y nótese q' no lo pedimos por noso-

tros—que aparte de la satisfacción de servir a un ideal sólo obtenemos congojas con la empresa,— sino por los mismos maestros que son los beneficiados y con muy pequeño esfuerzo. Pedimos que no lo devuelvan: ni por economía porque el gasto es bien insignificante y entraña en cambio el orgullo de ayudar a levantar una obra de provecho; ni por mala Dirección porque no sería así como se mejoraría sino de otro modo que a todos se les ocurre: si no estamos aquí por **VANIDAD PERSONAL NI POR AFANES EGOISTAS** sino por la incomparable alegría de **SERVIR DE ALGO**.

Quieren los maestros que les pidamos más? Que coloquen el periódico entre los padres de familia: eso le da vida a la empresa porque aumenta el número de contribuyentes, y beneficia al magisterio porque interesa al hogar en su obra. Queremos ver a los maestros encendiendo luces, nunca apagándolas. Para que por obra suya la patria costarricense sea un faro resplandeciente en la cintura del continente americano, acaso en el zaguán del mundo por su posición geográfica.

Perdónesenos esta queja que hemos querido hacer con cariño y sobre todo con respeto, en la intención de servir llenos de alegría a los más altos intereses de la República: los que están en las manos de los maestros: el porvenir, trágico o glorioso de la nación.

PRIMERA PAGINA DE MI DIARIO

LO QUE DEBE SER EL MAESTRO

Creo en el maestro sencillo que ama la veracidad. Creo en el maestro de costumbres puras; en el maestro que estudia, que alienta esperanzas, que lleva una sonrisa de alegría y de ideal en los labios; creo

en el maestro tolerante, dulce, en el maestro capaz de verter una lágrima de amor y de alentar una altivez de acero; creo en el maestro que es fuerte como un río y transparente como sus aguas...

LO QUE NO DEBE SER EL MAESTRO

No puedo creer en el maestro falso, en el maestro que desconoce el vigor de la virtud; no puedo creer en el maestro perezoso, en el maestro que descuida su limpieza, su cultura, no puedo creer en el maestro

amargo y débil; en ese maestro no puede creer la patria, el mundo, Dios. El mismo no puede creer en su progreso y su fortuna, en su virtud y su fuerza.

NUESTRAS FINANZAS

Por este número cobramos ₡ 0-25 (veinticinco céntimos).

Para pagarlo, rogamos a los maestros reunir sus estimables PESETAS por escuelas y remitirnoslas cuanto antes. Donde sea un sólo maestro, pues él sólo nos manda los ₡ 0-25.

No deben pagar porte. Con el sello de las escuelas respectivas pueden franquear sus cartas.

Nuestra dirección es: LA ESCUELA COSTARRICENSE, San José, Ap. 455.

Este número se ha mandado a todos los maestros.

Vitalina de Vincenzi

ORACION DE LA MAESTRA

Señor, Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra, que Tú llevaste por la tierra.

Dame el único amor de mi escuela; que ni la quemadura de la Belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los momentos.

Señor, hazme largo el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro deseo de justicia hacia mi faena, que aún me turba, la mezquina insinuación de protesta que todavía sube de mí, cuando me hieren. Que no me duela la incompreensión ni me entristezca el olvido de las que enseñé.

Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes. Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto, y que te deje en ella clavada mi más penetrante melodía, para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu evangelio en mi tiempo, para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática algo de

lo que se cernía sobre Ti y tu corro de niños descalzos una tarde de Palestina.

Hazme fuerte aun en mi desvalimiento de mujer, y de mujer pobre por añadidura, hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad ardiente sobre mi vida. ¡Acompáñame, sientenme! Muchas veces no podré tener sino a tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más quemante de verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás con todo tu corazón, el que supo harto de soledad y desamparo. *Haz que no busque sino en tu mirada las dulzuras de las aprobaciones.*

Dame sencillez y dame profundidad, líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi pecho con heridas, al entrar cada mañana a mi escuela, que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligérame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. *Que repre-*

nda con dolor, para saber que he corregido amando.

Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Le envuelva la llama de mi entusiasmo su aspecto pobre, su sala desnuda y mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas.

Y, por fin, recuérdame desde tu imagen de Guido Reni, que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado quemante de amor.

GABRIELA MISTRAL

(De Repertorio Americano).

N. de R.—Lléñense los maestros el corazón de la esencia maravillosa que hay en esta joya de la Pedagogía y verán como entonces, no sólo alcanzarán la honra incomparable de llamarse buenos maestros, sino que habrán descubierto el secreto de vivir en paz y amar el trabajo por duro que sea.

Algunas espigas del trigo de la industria química

El desarrollo de la industria de la seda artificial

La revista alemana "Deutsche Fräserstoffe and Spimflazen" dice que el desarrollo de la industria de seda artificial está en pleno florecimiento en Francia, Bélgica, Polonia, Alemania, Rusia, el Japón, E. U. y Holanda.

En 1914 se produjeron 8 millones de kilogramos y actualmente solo Alemania está enviando al mercado 5,000 Rg. diarios. Aunque todavía la seda natural puede resistir por que conserva algunas ventajas sobre la competidora, porque resiste la acción del calor y del agua, no está lejano el día en que el gusano de la seda pase a ser una simple curiosidad.

La seda artificial, llamada también Iustracelulosa se fabrica de la siguiente manera:

Se hacen las fibras de celulosa, (algodón o pulpa de madera) disol-

viéndola en un disolvente apropiado; la masa que resulta se hace pasar, forzada, por agujeros diminutos que producen hilos parecidos a la seda del gusano.

Químicamente la seda del gusano es proteína y la artificial es carbohidrato, pero se hacen ensayos para producir seda artificial obteniéndola de la gelatina o de la caseína.

Cautchou artificial

Dado el alto precio del cautchou y su escasa cantidad insuficiente para la demanda industrial moderna, se ha fabricado un sustituto.

Se hace una mezcla de aceite de linaza y asfalto de Trinidad (pez y polvo de carbón fósil); resulta una masa viscosa que se trata con ácido nítrico diluido.

Se calienta hasta expulsar los vapores nitrosos y se continúa el calentamiento agregando agua con una solución alcalina.

La mezcla se transforma en una sustancia muy parecida al cautchou natural.

Actualmente se hacen ensayos para obtener cautchou artificial perfectamente vulcanizable. La fórmula que da G. H. Long es asfalto 45%, colofonia 40%, agua regia 10% y aceite de linaza 5%.

Aparato para la revaporización de los gases "líquidos".

Actualmente se usa el aire líquido, así como el oxígeno, pero el proceso de la evaporización ha ofrecido serias dificultades y peligros que ahora parece que han desaparecido con la invención de un aparato especial que hace pasar gotas del gas "líquido" a un recipiente mayor, con una válvula de seguridad especial, y en este el líquido se facilita pasando después al exterior.

La solidificación de los gases "líquidos" está siendo ensayada actual-

mente para aplicaciones industriales.

Acido Clorhídrico Sintético

En el último año de la guerra europea, y dados el enorme consumo que hacía la aeronáutica, de hidrógeno, y la industria de gases asfixiantes, del cloro, se produjo un gran auge en la producción de la soda electrolítica.

Cuando vino la paz se encontró un gran exceso de producción de hidrógeno y cloro que no tenían aplicación inmediata de hipocloritos.

La solución a ese problema ha estado en la preparación del ácido clorhídrico por contacto directo del hidrógeno y del cloro. Uno de los mayores inconvenientes era el peligro de las explosiones, al unirse el hidrógeno al cloro, pero ya se ha evitado o reducido al minimum, haciendo la unión en un exceso de hidrógeno y a una presión conveniente.

Actualmente se hace la unión sin gran dificultad y teniendo, en contacto con el hidrógeno y el cloro, un hilo eléctricamente incandescente.

En el próximo número de la revista iremos espigando por la física, la agricultura y la misma química, e iremos dando a los maestros algunas ideas de lo que son actualmente esas ciencias.

El gusto por el estudio de ellas llegará a desarrollarse cuando se comprenda que no son campos áridos en los cuales está prohibido entrar sino sugestivas actividades humanas que nos dan a diario sorpresas, comodidades, ventajas.

Son las armas de la civilización del hombre.

PHYLOS

LO QUE LA PATRIA PIDE A SUS MAESTROS

Consulado General
de Costa Rica
San Francisco, Cal.

28 de mayo de 1921.

Señor Ministro:

El Cuerpo Municipal de la ciudad de San Francisco, California, votó ayer el presupuesto de gastos para el año fiscal de 1921-1922. Entre otras partidas interesantes, está la de un millón setecientos mil dólares (\$ 1.700.000) asignados a la construcción de edificios escolares en esta ciudad, durante este año.

Esta partida representa un aumento de los impuestos municipales de \$ 0.30 sobre cada \$ 100.00 de propiedad declarada por los residentes de San Francisco, elevando los impuestos a \$ 3.75 por cada \$ 100.00.

Esta comunidad se preocupa mucho por la instrucción pública y con la aprobación general se incorporó la partida antes mencionada en el actual presupuesto de gastos, con la promesa formal de continuarla por tantos años como sea necesario hasta dejar dotada a la ciudad de edificios escolares apropiados.

Existe aquí la convicción de que no puede sostenerse el ideal de nación sin educación completa de todos los ciudadanos y de que la educación avanzada es la mejor garan-

tía para la vida de la democracia.

Lo anterior es parte de un extenso plan de educación popular que comprende entre otras muchas mejoras importantes, el establecimiento de cursos universitarios libres, agregados a las escuelas superiores. La divisa de San Francisco parece ser aquella frase del Dante: **Dad al hombre luz y él sabrá encontrar su camino.**

Tal vez interesará a usted saber que tanto la educación primaria como la secundaria y la profesional son absolutamente gratuitas en el Estado de California, llegando esta práctica hasta lo que en nuestros países se consideraría como una exageración: dar, en calidad de préstamo, los libros de texto, muchos de los cuales son costosos, a los alumnos de las escuelas primarias y superiores.

Hace poco, en vista de la gran cantidad de libros perdidos o destruidos anualmente, alguien propuso que se exigiera un pequeño depósito para garantizar la devolución de los útiles entregados a los alumnos, pero contra esto protestó muy enérgicamente la Junta de Educación, diciendo que esa medida tendía a destruir el **principio de enseñanza gratuita**, desde luego que tal depósito se convertiría en una carga para los padres de familia.

No quiere lo anterior decir que no existan escuelas, colegios, academias y universidades privadas.

Desde kindergartens hasta escuelas de leyes, ingeniería, etc., las hay que se sostienen por iniciativa particular y en muchas de las cuales se cobra por la educación que en ellas se imparta, pero el precio de los cursos no puede nunca ser demasiado alto por la competencia que les hace el Estado. Por otra parte, estos colegios de particulares tratan siempre de estar a la altura de los sostenidos por el Estado.

En otra ocasión tendré el gusto de referirme detalladamente a cada una de las ramas de educación primaria, superior, vocacional, normal y universitaria.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted y repetirle de usted muy atento, seguro servidor.

J. OROZCO CASORLA
Cónsul General

Sr. Prof. don Miguel Obregón L.,
Secretario de Instrucción Pública,
San José, Costa Rica.

Comentario. — Véase lo que en aquel gran país hace un MUNICIPIO, lo que en el nuestro podría muy bien hacer una JUNTA DE EDUCACION integrada por personas comprensivas y amantes de su patria. Véase cómo es de fuerte la corriente mundial que tiende a mejorar la educación de la juventud y hallen los maestros en ello una sugestión para iniciar en el país

las campañas necesarias a la intensificación de la cultura por el interés de Municipios, Juntas Escolares, Patronatos y vecinos en general. La aspiración del Magisterio Nacional debiera ser la de centrar en la escuela pública el interés de todos los ciudadanos. Que de hecho asegurara el mejor éxito de las labores

docentes. El día en que todos se crean comprendidos dentro de la obligación de velar por el bienestar de las escuelas y a todos preocupen sus problemas, ellas darán el rendimiento de progreso y de salud que el país necesita urgentemente. Campaña, maestros, campaña tenaz y valiente en bien de la escuela pú-

blica. Hay que convencer a los hombres de que el más alto honor que se puede alcanzar en este mundo es el de asociar el nombre al desarrollo de la juventud que es el de la patria y es el de la Humanidad.

CONCURSO

DE OBRAS NACIONALES EN CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Para celebrar el centenario de la independencia centroamericana, estimular la producción y sobre todo, para renovar los Libros de Lecturas, Textos, Obras de consulta, etc., de las escuelas, el **Comité de Publicaciones** acuerpa la iniciativa de la Escuela Normal de Costa Rica de que se abra un concurso con esos fines.

Abarcará el Concurso las secciones siguientes:

a) **Literatura infantil nacional**, en todos sus aspectos, y **Libros de Lecturas**, sean para toda la escuela primaria, para uno o para varios grados de ella, o para la secundaria;

b) **Investigaciones** pedagógicas, psicológicas, sociológicas, estadísticas, etc., acerca de la enseñanza nacional o la vida del país; y

c) **Monografías** científicas, geográficas, históricas, industriales, etc. en que se estudien temas costarricenses o centroamericanos.

Pueden participar en el Concurso todos los habitantes de Centro América y los centroamericanos residentes en el extranjero.

Los trabajos, inéditos, escritos en castellano, copiados con letra clara o a máquina, deben enviarse a la redacción de "La Escuela Costarricense", entre el 1.º de Junio y el 1.º de Setiembre del corriente año, especificando que son para el Concurso.

Los trabajos serán estudiados por un Tribunal de tres miembros, nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública, Tribunal que verterá su fallo, por escrito, antes del 15 de Setiembre de 1921.

El Tribunal estará formado por literatos que a la vez se hayan distinguido como maestros o profesores,

tendrá libertad de juicio en la apreciación de las obras presentadas y será el encargado de otorgar el número de premios que estime conveniente, de acuerdo con el valor de las obras, la necesidad que haya de ellas y el interés nacional que puedan contener.

Los premios consistirán en Diplomas Honoríficos y en la publicación de los trabajos en el orden que el Tribunal estatuya y según las posibilidades del Fondo de Publicaciones.

Las ediciones se distribuirán entre el Magisterio Nacional y a los autores respectivos se les obsequiará además con 50 ejemplares de su obra.

El Concurso podrá declararse desierto sólo parcialmente, de modo que haya una obra premiada cuando menos.

COLABORACION DE LOS MAESTROS

I

FLORES CON ALMA

A... (Entrando por la puerta de la izquierda, vestida de jardinera con una canasta de flores al brazo).

— ¡Qué cansada estoy! Más de una hora he trabajado en el jar-

dín. Pobrecitas mis uñitas, han quedado de luto... pero, en fin... para eso están el agua y el jabón".

(Se mira en el espejo)

"En cambio ¡qué colores traigo! ¡éstos sí que son legítimos! ¡Y cuán-

to aire puro he respirado! Aire fresco, cargadito de oxígeno para fortalecer mis pulmones.

He sudado a torrentes: todas las impurezas del cuerpo me han salido hoy y voy a quedar nuevecita, ágil y sana.

...Y qué agradecidas estarán mis matitas... No les he dejado ni un bicho, ni una hoja seca. Puse apoyo a las que estaban débiles y amontoné tierra y huesos al pie de mis matas de rosa.

¡Y cómo me gustan las rosas! ¡Qué delicia es aspirar su aroma, deslizar la mano por la seda de sus pétalos, apretarlas contra mis mejillas!...

Podría creerse que soy una loca, pero a veces pienso: ¡Ay, si pudieran hablar las rosas, qué cosas más lindas dirían! Son tan bellas... son tan perfectas... ¿podrían mancharse siquiera con un mal pensamiento?

Me encantaría tener un jardín extensísimo, lleno de rosales florecidos de todas clases, de todos colores, de todos tamaños...

¡Cientos de rosas meciéndose con la brisa!... Y yo, dueña de todas ellas ¡qué delicia! ¡qué delicia!

Pero ¡qué cansada estoy!

(Se recuesta en una silla y se queda dormida; todo el tiempo que dura su sueño se está tocando música suave como "La Primera Caricia" o el "Lago de Como". Yo prefiero el último. Al compás de esa música van desfilando cuatro hadas vestidas de blanco, representando las flores).

La Rosa (Le da un beso en la frente y dice):

—Encantadora niña; las rosas tus hermanas, te saludan por mi medio. Tu carita fresca y sonrosada no tiene nada que envidiar a las rosas.

La Azucena (La besa y dice):

—Virtuosa niña: Tu alma es blanca y pura como tu hermana la azucena. Consérvate siempre así y serás dichosa.

La Violeta (También la besa y dice):

—Dulce niña: Mucho se ha alabado el perfume de la violeta, pero tu bondad y tu dulzura superan a los aromas más delicados.

El Clavel (Después de besarla dice):

—Bondadosa niña: Soy el símbolo del amor puro y noble.

Llena de amor tu corazón para que jamás hallen cabida en él la envidia y el odio. Ama mucho... ama las flores... ama las aves... ama los libros... ama a tus semejantes... ama todo lo bello... ama la vida...!

¡No odies jamás, porque el odio es la muerte del alma!

(La Música cesa, las hadas se han escondido detrás, la jardinera despierta).

A ¡Sueño... Nada más que sueño! ¡Pero qué sueño más lindo! Vinieron las flores... me besaron... me llamaron hermana... ¡que los niños somos flores, me dijeron...!

El Clavel (acercándosele)

Flores con alas son mariposas.
Flores con alma los niños son.
¡Flores que ríen, flores que piensan,
flores brotadas del corazón!

Azucena

Es su inocencia mejor perfume que el de las rosas, que el del clavel...

¡Sienten envidia de su pureza las azucenas de mi vergel!

Rosa

Si el llanto rueda por sus caritas, las tibias gotas vienen a ser como el rocío, que de la rosa, la mariposa llega a beber...

Violeta

Flores del alma! ¡Flores queridas!
¡Llenas de encantos y de ilusión...!
¡Flores que ríen! ¡Flores que besan!
¡Flores que embriagan el corazón!

A... (Muy pensativa)

¡Flores con alma, los niños son...!

La Rosa

Dichosos vosotros! Dichosos los niños inocentes y puros como las flores... Vosotros sois la poesía de la vida... todo lo llenáis con vuestro encanto...!

Sois rosas con alma, rosas que no tienen espinas...! ¡Ah! No perdáis jamás vuestro tesoro... Perfumad... Perfumad siempre, así la mano que os acaricie, como la mano que os hiera...

Sed buenos siempre; por la mañana y por la tarde; en la casa con vuestros padres y hermanos, en la escuela con vuestros maestros y compañeros... Buenos cuando haya una mirada ajena que os vigile, y buenos también cuando os halláis solos, sin más testigo que la conciencia. Vivid una vida hermosa desde el principio hasta el fin, como las rosas, para que al deshojaros en la muerte dejéis como ellas un recuerdo perfumado...

(Se toman de la mano y se alejan cantando lo siguiente adaptado al quinto compás del "Lago de Como" y siguientes o a otra música si se desea).

Flores con alas son mariposas.
Flores con alma los niños son.
Flores que ríen, flores que besan,
flores que brotan del corazón.

Auristela C. de Jiménez

Mayo de 1921.

II

La Agricultura en la Escuela Rural

Para "La Escuela Costarricense"

La enseñanza agrícola en las escuelas rurales debe tener por objeto hacer comprender, amar y apreciar la agricultura tanto como ella

lo merece; dignificarla cuanto sea posible ante los ojos de los alumnos, desenvolver en éstos o despertarles el gusto por la profesión del agri-

cultor tan injustamente desdeñada y menospreciada en las capitales de provincia.

Si los agricultores están expuestos

a múltiples reveses, si en ciertas épocas del año tienen que entregarse a trabajos por demás rudos, prolongados y penosos, no es menos cierto que aquellos que se consagran a la explotación inteligente del suelo, encuentran satisfacciones y alegrías que en vano buscan los que se dedican a otras labores.

Para hacer que los niños amen y estimen la agricultura, es indispensable el demostrarles que ella es tan estimable como digna de amor. Conviene, pues, hacer que los niños no solamente lo aprendan de palabras, sino que también vean y comprendan los diferentes trabajos que

se ejecutan en los campos, en las fincas, en las granjas. Este es el medio mejor y más conveniente de hacerles adquirir los conocimientos razonados y de diaria aplicación relativos al cultivo de las distintas plantas, a la industria pecuaria, a los enemigos del ganado, a la acción y al valor de los abonos y a los múltiples trabajos que ejecutan sus padres.

Para alcanzar el buen resultado que se desea, es preciso que la enseñanza teórica no sea un simple ejercicio de memoria, sino que sea digerida, asimilada, comprendida. No debe hacerse que el niño se con-

forme con nombres y definiciones; lo importante, sobre todo, es desenvolver las ideas, la potencia del raciocinio, la aptitud para instruirse más tarde por su propio esfuerzo, por su propia iniciativa.

Bajo estas condiciones será que la escuela primaria producirá numerosos e inteligentes cultivadores, deseosos de seguir con resolución y prudencia los nuevos senderos por los cuales empujados por la necesidad comiepa a fomentarse entre nosotros el cultivo de la tierra.

Monte Redondo, junio 16 de 1921.

C. PACHECO

III

Entre Plantas y Animales

Cómo es tanta maravilla?

Un grano vivo, una simiente, transformada en bella planta o gigantesco árbol!

Ese granito que está, en unión de muchos otros, adherido a la hoja es un insecto?

Observad hombres las maravillosas manifestaciones de la naturaleza.

Comprendiendo lo milagroso de la germinación, se abre nuestro pecho para dar cabida a un gran amor por las plantas y por los animales.

Aquellos que pasan por un campo y no sienten agitarse su mente, son individuos sin alma o bestias humanas.

Maestros y niños, oíd dos palabras:

Gobernantes y directores de pueblos, al hablar para los demás, proclaman la gran bondad de la agricultura y dicen que la riqueza de las naciones y el bienestar de los individuos están en el cultivo de la tierra, pero los hechos contradicen las palabras, porque nosotros pensamos y hablamos como hombres civiliza-

dos y actuamos como indígenas.

Nada esperéis del gobernante: la tierra no se cultiva con promesas sino con esfuerzo y no se abona con palabras sino con sudor.

Haced vosotros y llevad al corazón de los niños, puestos a vuestro cuidado, un gran apego a la tierra y un firme propósito de cultivarla.

Nada hay más bello!

Romper la tierra, dura y al parecer estéril y convertirla en suave lecho, en eras planas o en gordos lomillos y poner allí la semilla.

Poner en el seno de la tierra nuestra esperanza y ver después aquellas plantas robustas, de todos los verdes, reír y prometer la abundancia.

Entre las plantas se pasan las más admirables horas de la vida y al pasear entre las eras se siente el verdadero valor del hombre contribuyendo a crear.

Haced que los niños sientan el placer de convertir un terreno inútil en un pequeño paraíso y que aprendan a interrogar a la naturaleza, a ver de cerca la maravillosa germinación de una semilla.

Enseñadles a vivir dentro de las plantas, en medio de ellas, con ellas

en íntima amistad.

Y qué diremos de los animales?

Sentirse entre un hato de ganados lucientes y plorosos a campo fresco; llegar a estar en medio de un bullicioso colmenar, ejemplo de virtudes, ejemplo de riqueza.

Para aquellos que amamos la naturaleza con real pasión hay en cada cosa un motivo de alegría: en el zumbido de un insecto, en el canto del gallo, en el grito del budo, en ese cadencioso movimiento de las plantas cuando la lluvia cae o cuando el viento las mueve, en el canto de la naturaleza que despierta al venir los primeros rayos del sol o en la naturaleza que se duerme cuando viene la noche!

Estoy seguro que no habéis visto a las plantas durmiendo; estoy seguro que vivís en plena naturaleza como en un mundo extraño, sin observarla ni interrogarla y estáis en medio de la fuentes reales de la sabiduría humana, muriendo de sed y gritando que os den libros!

Enseñad a los niños a vivir entre las plantas y los animales, enseñadles la gran lección del amor a la naturaleza y estará concluida vuestra obra. Pero hacedlo!

J. J. CARAZO

IV

La Educación de los Anormales

Señor don Fausto Coto

Estimado señor:

Conversando un día de estos con don Joaquín García, sobre un estudio que estoy haciendo respecto a los niños anormales, él me insinuó la idea de que le enviara algún granito de arena para su periódico, que es muy interesante y que desde luego es el campo para trabajar un poco más en unión con nuestros compañeros.

A mí me interesa profundamente lo que se refiere a estos niños atrasados que abundan en nuestras escuelas, sin que se trate de mejorar en algún sentido su condición. Actualmente de estos niños se compone mi grado que tengo este año, y no me aflijo, pues pienso hacer por ellos, todo el bien que pueda.

Pues le envío el trabajo del Doctor L. Dufestel, médico inspector de las escuelas de París, que está en un libro titulado: Higiene de las escuelas y Guía práctica de su Médico Inspector.

Creo que a todos los maestros en General debe interesarles, y si usted cree que no, le suplico me lo envíe para conservarlo.

Lo saluda con respeto, su atta y s. s.

Helia Dittel

San José, junio 15 de 1921.

ESCUELAS Y CLASES DE ANORMALES

La educación y la instrucción de los niños retardados preocupa, y con justa razón a nuestros modernos educadores. En las clases ordinarias estos niños no pueden seguir los progresos de sus compañeros, y frecuentemente constituyen un obstáculo para el buen orden y la disciplina de las mismas.

A principios del siglo XIX Itard, y después de él Félix Voisin, y principalmente Séguin, se preocuparon por la suerte de estos niños retardados.

No trataremos aquí de los asilos para imbeciles e idiotas, niños ineducables que consumen su vida en el gatismo.

Halle creó en Prusia, en 1863, la primera escuela para niños retardados. Después siguieron su ejemplo Alemania, Suiza, Suecia y casi todos los países civilizados.

Hasta 1904 no se acordó en Francia la creación de las clases de perfeccionamiento para los retardados educables. En la actualidad las hay en Burdeos, París y Lyon.

En Burdeos una comisión médica procede al examen de los niños de las escuelas que les indica el maestro. Un cinco por ciento, más o menos presentan los síntomas del retardado, más o menos acentuado.

Un proyecto de ley presentado por el Ministro de Instrucción Pública, al Congreso de los Diputados, propone la creación de clases de perfeccionamiento anexas a las escuelas elementales públicas, y escuelas autónomas de perfeccionamiento para los anormales.

A continuación reproducimos los artículos más interesantes del proyecto. Omitimos los que se refieren al funcionamiento y a las disposiciones de carácter económico, porque no ofrecen interés para nuestro objeto.

Artículo Primero. — A petición de los municipios y departamentos, podrán crearse para los niños anormales de uno y otro sexo (retardados e inestables):

1º — Las clases de perfeccionamiento, que podrán ser para medio-pensionistas e internos.

2º — Escuelas autónomas de perfeccionamiento que podrán ser para medio pensionistas e internos.

Las escuelas autónomas y las clases anexas de perfeccionamiento se considerarán como establecimientos de enseñanza primaria pública.

Artículo Segundo. — Las clases anexas recibirán niños de seis a trece años.

En las escuelas autónomas podrán continuar los niños hasta la edad de dieciséis años, recibiendo a un tiempo la enseñanza primaria y la profesional.

Los alumnos de las escuelas anexas que al cumplir los trece años sean considerados incapaces para aprender una profesión fuera de ellas, podrán ingresar en las escuelas autónomas.

Los niños a quienes, en vista de la intensidad de su estado se considere que no pueden ser educados en familia, se someterán preferentemente al régimen del internado.

Artículo Tercero. — En ninguna clase de perfeccionamiento se admitirán niños de sexo diferente.

Las escuelas autónomas podrán agrupar, bajo una misma dirección, dos secciones diferentes, una de niños y otra de niñas.

Artículo Undécimo. — Estarán sometidas las clases de perfeccionamiento,

1º — A la inspección ejercida en las condiciones previstas por la ley de 30 de octubre de 1886.

2º — Una inspección médica organizada por el Ayuntamiento o por el Departamento de Fundadores. Esta se ejercerá sobre cada uno de los niños, a lo menos una vez al semestre. Las observaciones se anotarán en una libreta escolar y sanitaria individual.

Artículo Duodécimo. — Una comisión formada por un inspector primario, un director o maestro de una escuela de perfeccionamiento y un médico, determinarán cuáles son los niños que no pueden ser admitidos, o que deberán ser excluidos de las escuelas primarias públicas y autorizará su admisión en una clase anexa o en una escuela de perfeccionamiento, si no se les puede dar la enseñanza en familia. Se invitará a un representante de la familia para que asista al examen del niño.

Artículo Décimo tercero. — Se constituirá una Comisión de Patronato en cada escuela de perfeccionamiento. Sus miembros serán nombrados por el Ministro de Instrucción Pública, a propuesta del Prefecto, y si el establecimiento es Municipal, a propuesta del Alcalde. De ellas formarán parte algunas damas.

Para escuela de perfeccionamiento se constituirá un consejo de administración nombrado por el Consejo Municipal, si el establecimiento fuere municipal, por el Consejo General, si fuere departamental; de él formará parte un representante del Ministerio de Instrucción Pública, un representante del Prefecto del Departamento en que esté situado el establecimiento y un médico por lo menos.

Artículo Décimocuarto.—Los decretos y disposiciones que se dicten a propuesta del Consejo de Instrucción Pública, indicarán la naturaleza del programa de enseñanza y las condiciones para obtener el certificado especial.

Aunque no se haya promulgado todavía la ley, Burdeos, París, Lyon y otras ciudades han establecido escuelas de anormales. En ellas se somete al retardado a un verdadero tratamiento educativo. La higiene, el aire, los paseos, los juegos, y la gimnasia son procedimientos empleados para combatir la apatía de unos y la inestabilidad de otros. Algunas veces serán coadyuvantes útiles, la hidroterapia y algunos medicamentos apropiados.

En algunos casos la medicación opoterápica ha favorecido singularmente el desarrollo cerebral.

El tratamiento pedagógico que emplee el maestro se fundará en los resultados del examen médico-psíquico.

El maestro y el médico deben ser en todas las escuelas colaboradores asiduos para que se pueda obtener el máximo del rendimiento que sea capaz de dar el escolar.

Una clase no deberá comprender más que un número pequeño de alumnos porque el maestro no puede hacer en ellos enseñanza colectiva. Debe estar dotado de una paciencia a toda prueba, porque por lo general los progresos de sus alumnos no corresponderán a sus esfuerzos, ni encontrará otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. La clase deberá estar situada en pleno campo, al aire libre lejos de la ciudad.

La enseñanza será tan sencilla como sea posible.

Los retardados llegan a comprender por medio de los sentidos. Las lecciones serán de corta duración, porque el anormal no puede fijar por mucho tiempo la atención, y en cuanto su cerebro está fatigado, ya ni siquiera escucha la lección.

En Burdeos el profesor Régis ha establecido dos categorías de clases: una para los inestables y otra para los asténicos.

Como ya hemos dicho, la primera clase de anormales se estableció en Halle (Alemania) en 1863.

En ella se da la enseñanza en dos establecimientos diferentes: los Hilfsschulen o escuelas especiales, y los Hilfsklassen, clases anexas a una escuela ordinaria.

Estas escuelas y clases tienen por objeto venir en auxilio (Hilfs) de los anormales. No se reciben en ella más que a los atrasados pedagógicos, con exclusión de los idiotas que, no siendo educables se mandan a los asilos.

La lección se hace de una manera muy sencilla.

El maestro de la clase indica al director cuál es el niño que le parece anormal. Esta designación se hace dentro de los primeros años de asistencia del niño a la escuela.

El Director informa a la familia y se hace una investigación. El médico escolar examina al niño, averigua los antecedentes, las taras patológicas y los estigmas de degeneración; después se pone al niño en una clase especial. (Mariller)

En Berlín están suprimidas las clases especiales y se las sustituye por escuelas. En 1905 había 15.000

atrasados en 660 clases, en todo el Imperio. En Suiza la organización de las escuelas de anormales varía según los cantones; en Friburgo es obligatoria la instrucción de los retrasados.

En Ginebra se dividen los anormales en tres categorías especiales: anormales, retardados e indisciplinados.

Para cada escuela especial hay designado un médico.

Se les admite a instancias de los padres o por orden del Ministerio de Instrucción Pública.

En Suecia se fundó la primera escuela en 1864 en Skofde, por iniciativa privada.

En 1898 había 34 escuelas de internos.

Los niños educables son instruidos por mujeres excepto para la gimnasia y los trabajos manuales.

Se completan estas escuelas con obradores que permiten al anormal ganarse la vida.

Como se ve, por todas partes se preocupan de estos desheredados de la fortuna, a los que se trata de enseñar un oficio.

N. de la R. Esta es cuestión de gran importancia que abarca volúmenes en la literatura del mundo. Nuevas tendencias y teorías surgen en cada hora, en la noble preocupación de salvar a los hombres. Quiéren los maestros que sobre el particular tengan experiencias y buenas lecturas hacer lo que esta joven maestra, y participar de ellas a sus compañeros de la República? Quiéren discutir sobre el tema? Con ello buen servicio le harían a su patria.

V

Albricias

Gracias a Dios que al fin hay una publicación netamente docente y que esté al alcance de todos los maestros de la República.

Hace muchos años que se hacía sentir esa necesidad vital para el desarrollo de la cultura de la escuela, tan raquítica y enferma, desde que se implantó entre nosotros ese sistema nocivo de las innovaciones a priori y la constante renovación de personal en las escuelas. El ensayismo y cambio de maestros ha sido una de las tantas causas del desastre en que estaba cayendo la es-

cuela nacional. Por dicha, y gracias a la sabia y cuerda dirección del piloto que hoy gobierna ese bajel, va otra vez por un mar sereno y a paso ligero, a puerto seguro. Y para mayor beneficio y posible mejoramiento viene la importante publicación de *La Escuela Costarricense* a sembrar la simiente de la fraternidad y a alumbrar con fulguraciones matinales, las conciencias entumecidas y los entendimientos opacados, por la indiferencia y el desdén, de los maestros de escuela.

Que no sea fórmula obligada y

simulada esa explosión de entusiasmo con que se acoge, por primera vez, una publicación de esta índole: yo mejor deseara para el decurso del tiempo y hacia las postrimerías de ella, mayor número de alabanzas por la continuidad de la misma, en vez de esas manifestaciones de salutación, hijas del momento o quizás del cálculo.

Que no sea tampoco su lectura una mera entretención o curiosidad. La tarea del maestro es tan difícil e incommensurable, que cada día se nos presenta, en la diversa variedad de

caracteres y de dudas, de nuestros educandos, un campo vastísimo y de estudio. A ese fin debe tender cada una y todas las cooperaciones de los simpatizadores de La Escuela Costarricense y toca a todos, leerla con el detenimiento y cariño que merece una obra como esa, que influirá directamente en el mejoramiento intelectual de nosotros y de nuestros queridos chiquillos.

Eso sí señor Director: ni por un momento, ni en pensamiento siquiera, dé usted cabida en ese humilde pero hermoso fanal de ciencia, a ninguna publicación que tenga el menor matiz de política o personalismo. Sé que huelga esta recomendación en los honrados y nobles propósitos de usted, pero recuerdo que en casi todas las hojas y revistas que ven la luz pública se hace hincapié en ese

sentido y luego, la benevolencia del Director y la mala inteligencia de los colaboradores, van incrustando, como granitos de arena, frases o artículos que escuecen, que pinchan, y por último la palabra que hierde y que deshonra.

N. SEUHUIL

(Enseñador de la III C)

Junio, 20 de 1921.

VI

Sobre Educación Física

Dice J. H. Bancroft, director de las escuelas públicas de educación física de Nueva York, que "la escuela que no atiende tanto al desarrollo físico como al mental de los alumnos, no cumple por entero su misión."

Estoy todo de parte de este educacionista, por creer la gimnasia una asignatura tan importante como podrían serlo las matemáticas, el castellano, las ciencias naturales, etc..

Cuando un niño ha permanecido durante tres horas sentado en un pupitre, con la atención fija en las explicaciones del maestro, ya su cerebro ha sufrido un considerable desgaste y no es posible que la atención converja, si no, por el contrario, divaga. Sus miembros que han estado en constante reposo, necesitan movi-

miento y para ello es la gimnasia.

Todas las escuelas, sin excepción, deben tener gimnasia; sus niños que pasan largas horas con la mente fija, ya en un problema, ya en una composición, ya en una lectura, deben por lo menos jugar una hora al aire libre, respirar fuerte, para llevar material al organismo, y que reponga las energías gastadas.

La vida sedentaria, sin ejercicio, en una escuela cuya labor es fuerte, puede ocasionar serias consecuencias, como la degeneración, el afeminamiento, etc, cuyos principios tienen base a veces, en la inmovilidad de los alumnos.

Un niño que estudia mucho y que no juega, mantiene su cerebro en un continuo desgaste, por lo que, o pue-

de trastornarse de momento, o adquirir deformaciones físicas, tales como jorobas, ser enclenque, enteco, etc.

La gimnasia desarrolla los músculos, los pulmones, ayuda a la respiración, a la digestión, en una palabra, dá vida; hace de los niños entecos incapaces de sufrir los achaques de la vida futura. Sansones, fornidos, rebosantes de salud, deseosos de aprender: por lo tanto el maestro trabajaría mejor con esta clase de niños que con enfermos.

RIG DE ONIS (pseudónimo)

Puntarenas, 11-6-921.

VII

San José, 11-VI-921.

Estimado don Fausto:

Siempre que me encuentro en mis lecturas esos conceptos que nos revelan una verdad, o que nos llegan al corazón, hago participar a mis amigos del gozo íntimo que ellos me producen: por eso he pensado en mis amigos los maestros hoy, mientras releía una circular de J. V. González el eminente argentino, y para ellos le copio los párrafos siguientes, que mucho le agradecería reprodujera en "La Escuela Costarricense".

"¿Por qué ha dicho Leonardo de Vinci, que el camino de la sabiduría es el amor, y Beethoven la bon-

dad, y el Tagore en "Sadhana" ha sentenciado que "no nos comprendemos porque no nos amamos, y no nos amamos porque no nos comprendemos"? Y la ciencia aplicada a la educación, por fin, nos aconseja ya sin discrepancia toda organización y método fundados en la identificación del alma del discípulo y su maestro. Asemejad la escuela a un hogar cálido de amores y amistades inquebrantables, y habéis resuelto el arduo problema sin más ecuaciones ni desvelos enciclopédicos. Habréis simplificado la más complicada cuestión política de los tiempos, con poner estas solas piedras en la base de toda escuela: afecto, amistad, confianza recíproca, para que los hombres se entreguen,

se den, se ofrenden unos a otros, supriman entre ellos las distancias, los recelos, las ignorancias mutuas.

He nombrado al Tagore, y aunque ya los que me oyen o los que me leen conocen mi afinidad neutral con el amado bardo hindú, debo decir aquí que él también tiene su escuela personal, su Shanto-Niketán, es decir su "casa de la paz" o del reposo en Balpur, en una apacible y confidente campiña, fundo de familia. Pero al ser personal, su escuela es humana, porque su filosofía es esa "la fusión del alma individual, con el alma del todo, por la ley natural del amor que los identifica". El primer núcleo se cohesionan y solidifica en la escuela, por la constante acción del maestro, padre, sacerdo-

te, amigo, hermano, compañero, poeta, músico, y cuando salen a la vida, del estado y de la humanidad, no hay poder que pueda separarlos en estas diferenciaciones

San José Norte de Atenas, junio 11 de 1921.

Señor Administrador:

Tengo el gusto de enviarle ₡ 0.50

S. Antonio de Belén, junio 9-1921.

Para La Escuela Costarricense

San José

El periódico, folleto, ha sido muy bien recibido en todo el personal. Su material, su extensión, presentación, etc., han agradado. Basta eso

irreparables que sólo el "odio" establece entre las criaturas".

NOTA. — A quienes les interese el artículo completo pueden leerlo en el N.º 4 de "La Obra", Volumen

VIII

por los números de los dos maestros de la escuela de mi cargo. Además ₡ 0.75 por otras tres suscripciones que las consignará usted siempre a mi nombre. Yo las distribuiré aquí. Nuestro gremio está de plácemes.

IX

para indicar que es bueno. Quiera Dios concederle larga vida, lo que depende únicamente del interés que por él dediquemos los maestros.

Van junto con ésta ₡ 3-00. De las siguientes personas: E. Rodríguez, Enilda y Ma. Antonieta Quesada, Rosalía de Muñoz, Celia y Ester Gómez, Margarita Pineda, Juana de González, Ernestina Cam-

X

La Escuela - Taller

Creo sinceramente en la evolución científica, lenta y progresiva de la escuela, como tan acertadamente la ha iniciado la inspección técnica general, en el sentido de que la instrucción primaria resulte en forma directa de las necesidades prácticas de la vida común, a fin de que el aula del porvenir, más que centro académico de cultura enciclopédica sea verdadero taller de trabajo intelectual y manual, con amplia tendencia a la industrialización educativa de todas las actividades del niño y franca orientación hacia las exigencias sociales de una vida sencilla y honesta, que ha de ser la vida de todos los obreros, de todos los oficios, de todos los credos, y de todas las patrias, en el pleno ejercicio de todos sus derechos y en el cumplimiento consciente de todos

sus deberes, a la sombra de nuestra bandera hospitalaria y al amparo de nuestras leyes libérrimas.

La escuela-taller será la futura escuela de la verdadera democracia, de los altos fines de la solidaridad humana, en la que el factor personal "alumnos" sea inteligentemente utilizado en toda su productividad escolar, para su auto-educación, es decir, que el niño ha de ser dirigido y no substituído por su maestro, para lo cual se dará a aquél el máximo de participación activa en el proceso integral y constructivo de su propia capacidad ejecutiva, despertando lo que podríamos llamar el "sexto sentido de la responsabilidad".

Todo eso traerá fatalmente una transformación completa de los valores que rigen la escuela con sim-

l, publicación del señor García Monge en 1918.

Con el placer de saludarlo muy cordialmente soy de usted s. s. y amigo.

CARLOS LUIS SAENZ

Ojalá sepamos apreciar debidamente este beneficio inmenso.

Muy Atto. S. S.,

G. López Rondón
Director de la Escuela

pos, Caridad Ugalde y Hernán y Ma. del Rosario Carazo.

Son 12 números que recibí por medio del señor Inspector don R. Briceño A., excepto el mío que lo recibí directamente de esa Administración.

Atto. y S. S.,

E. Rodríguez Z.

plificación de programas y procedimientos.

La escuela actual resulta compleja, difícil, y a veces el niño la esquivaba. La escuela-taller futura, será sencilla, fácil, y el niño la buscará siempre con placer.

Trabajar y trabajar mucho, pero más que todo y sobre todo, hacer que trabaje el alumno, y que ponga al servicio de su propia cultura general todas sus energías y todos sus empeños, convencido de la importancia de su misma educación. He ahí el programa.

F. JULIO PICAREL

Inspector técnico de escuelas
en la capital

Abril de 1921.

(De La República, Buenos Aires).

No. 424 - CIRCULAR

San José, 10 de junio de 1921.

Señores Inspectores de Escuelas.

Por iniciativa de don Luis Felipe González, el profesorado de la Escuela Normal de Costa Rica presentó al Comité del Centenario de la

Independencia, un programa cuyo desarrollo vendría a ser el concurso de los establecimientos de enseñanza, en la celebración del Centenario.

El Comité lo aceptó de lleno y nombró una comisión encargada de ver la posibilidad de llevarlo a cabo.

Estudiado debidamente el programa por la Comisión, se ha adaptado, por lo pronto, la primera parte que dice:

"Festividades Escolares"

1. — Inauguración del monumento a don Mauro Fernández.

2. — Organización de desfiles escolares: a) ante el monumento de don Jesús Jiménez, b) ante la tumba del doctor don José María Castro, c) ante la tumba de don Julián Volio.

3. — Organización de los siguientes festivales, en todas las escuelas del país: a) homenaje a los próceres de la Independencia y organizadores de la primera República Centroamericana y del Estado de Costa Rica, b) homenaje a la Bandera Nacional y a las personas que instituyeron la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, c) homenaje a los fundadores de la localidad y a los progenitores de su cultura.

4. — Bautizos de escuelas con nombres de personas acreedoras a ese honor por su actuación cultural.

5. — Organización de la "Semana Cívica de Setiembre" en todos los establecimientos docentes, que consistirá en dedicar, durante una semana que después se indicará, la labor de las escuelas a la conmemoración de los sucesos de la Independencia, de la Campaña Nacional y de los hechos reveladores de la cultura patria, de tal modo que todas las lecciones dadas en dicha semana se relacionen directamente, en cuanto quepa, con todos los tópicos.

Como se ve, es perfectamente realizable, fácilmente realizable, lo que esa primera parte del programa señala, y para mejor comprensión de la labor que debe llevar a cabo cada maestro, durante la Semana Cívica, y para facilitarle su tarea, la Comisión acordó publicar las indicaciones que tengo el gusto de transcribir.

Dicen:

"Semana Cívica de Setiembre"

Las diversas lecciones que se den durante los días de la Semana Cívica, en todas las escuelas oficiales de la República, se relacionarán directamente, en cuanto quepa, con los hechos, las fechas y los nombres de la Independencia Centroamericana; con los acontecimientos y con los fundadores y organizadores de la primera República y del Estado de Costa Rica. A ese fin, los directores y los maestros procurarán dar un carácter acentuadamente nacional y patriótico a la enseñanza, en todos los grados, durante aquellos días, de acuerdo con la preparación y la capacidad mental de los niños. Además de la preparación, el propósito es hacer sentir y comprender a los niños el valor histórico del suceso que se celebra."

"En las lecciones de lectura, se leerán palabras, sentencias, frases, relatos, episodios, anécdotas, biografías, etc., tomadas de las publicaciones nacionales".

"En ejercicios de escritura, dictado, copia, composición, recitación y dramatización, se utilizarán los mismos temas, dándole lugar prominente a la prosa y poesías nacionales que celebren la Independencia".

"En historia y geografía, en los grados en que tales asignaturas se refieren más directamente al país, la enseñanza nacional y patriótica tendrá más amplio lugar y será dada con mayor extensión e intensidad. En tales grados se darán preferentemente lecciones relativas al desarrollo de los sucesos culminantes de la época conmemorada; del significado de la Independencia; del significado de la semana de setiembre; del progreso adquirido en el curso de los cien años, con indicación de los más notorios hechos políticos, económicos, culturales, materiales, etc., del origen de la bandera y del escudo nacionales, y razones del cambio de este último: del origen y adopción del Himno Nacional, su letra y música; del cambio y significación de la letra; de la función cívica de esos emblemas".

En Dibujo, trazado de la bandera y el escudo, estudio de monumentos nacionales, planos de edificios, apreciación de cuadros y fotografías de hombres, sucesos, edificios, y de parajes nacionales que tengan algún valor especial, histórico, geográfico, económico o artístico".

"En Educación moral y vida social, temas relacionados con narraciones, poesías, ejemplos morales, etc.; costumbres, modas, relaciones comerciales, instituciones, legislación, cultura, etc., de la época que se recuerda".

"En Aritmética, problemas a propósito del cómputo de fechas, cálculos estadísticos, comunicaciones, etc. sea en relación con épocas anteriores a la Independencia o posteriores a ella prefiriéndose las últimas".

"En Canto, se dará preferencia al Himno Nacional y otras composiciones patrióticas y, si fuere posible, al estudio de aires nacionales".

"En Estudio de la Naturaleza, se relacionarán los temas con asuntos nacionales en forma que ponga de manifiesto nuestra riqueza y permita conocer, siquiera elementalmente,

los trabajos de investigación científica y exploración hechos en Costa Rica, así como a los hombres que los han emprendido".

"En síntesis, y para no abundar en pormenores, se recomienda a Directores y Maestros que transmitan la enseñanza patriótica, condensándola especialmente alrededor de las asignaturas que más lo permitan, pero tratando de extenderla a todas de modo que los asuntos nacionales, y, de preferencia, los sucesos de la independencia y los hechos culminantes de nuestra cultura, sean el núcleo o centro del trabajo escolar durante la Semana de Setiembre".

—o—

Queda, pues, en manos de ustedes y de los señores maestros la realización de la Semana Cívica y para tratar acertadamente los asuntos, lecturas, etc., conviene que en la próxima conferencia de ustedes con sus personales, éstos queden bien entendidos de lo que de ellos se espera.

Soy de ustedes atento y seguro servidor,

Manuel C. Quesada

Nota de Redacción

No vamos a hablar a los maestros de la trascendencia de la fecha a que alude la anterior circular: ellos son los únicos que velan en todos los países con devoción constante por las tradiciones gloriosas de las naciones. Queremos decir nada más, que hagan acopio de fuerzas, fuerzas renovadoras, optimismo, fe, amor, cooperación, desinterés y decoro, para derramarlas abundantemente sobre el país en aquellos días. La celebración del Centenario de nuestra independencia puede ser de gran pompa y trascendencia, aún sin dinero, si vibra en el pecho de todos la alegría de la libertad, si se le entrega el corazón entero a la patria. Muchos han creído que por la mala situación económica del Gobierno, aquella celebración no tendrá ninguna importancia ni habrá para ella entusiasmo: pero es que así piensan quienes todo lo esperan del Gobierno: la virtud inclusive. Cuanto se necesita para ser genero-

so y fuerte y digno, es amplitud de corazón y nada más. El dinero no es sino un medio a veces el más po-

bre. Quieran los maestros sacudir en aquella fecha al país con un fuerte estremecimiento de amor patrio

y aspiren al orgullo de ser ellos los que una vez más, mantengan en alto el nombre de Costa Rica.

VIDA ESCOLAR DE LA REPUBLICA

JUNTAS DE EDUCACION

Dirección Central de Escuelas, Santa Ana, junio 27 de 1921.

San José.

Señor Director de la Escuela Costarricense

Muy señor mío:

En sus comentarios al informe del señor Vincenzi, dice Ud., refiriéndose a la Junta Escolar de Santa Ana: "Pero es que la preside un profesor, y extranjero por añadidura. En el país necesitamos lecciones abundantes por el estilo de las que da este señor Boletti al servicio de los vecinos de un campo".

Pues bien, el señor Boletti acaba de ser removido de su puesto de Presidente Escolar precisamente por el pecado de "ser de afuera". Y se piensa remover también, por el mismo motivo, al señor Presbítero Zavaleta, otro miembro de la Junta, que como el señor Boletti, honraba y mucho, a la escuela.

Hay que advertir que los señores Beletti y Zavaleta, están radicados aquí desde hace mucho tiempo, se han identificado con el pueblo y son sus mejores Elementos de progreso. Pero las Autoridades no lo entienden así y han resuelto alejar de la escuela a las personas que más se esfuerzan por ella.

No le parece a usted que en el nombramiento de las Juntas de Educación debe intervenir el señor Inspector del ramo, para evitar atropellos de esta naturaleza y en resguardo de los intereses de la Escuela? En ciertos pueblos, muchos por desgracia, los Municipios, al hacer estos nombramientos, no escogen capacidades, sino amistades personales, cuando no individuos que les sirven para cumplir fines aviesos.

Soy de Ud. Atto. S. S.,

Juan Méndez Ch.

Comentario que agrega la Dirección

La actitud del señor Méndez Chavez es la que corresponde al

buen maestro en su posición de guardián de los intereses de la escuela. Pocos hasta aquí, han sido los maestros que se enfrentan a los problemas serios de las diversas localidades, a veces por miedo, a veces por incomprensión, y con ello se fomenta en mucho, el irrespeto o el menosprecio que ya en bastantes lugares los vecinos van teniendo por las escuelas, a las que no secundan para nada. Y es que en la mayor parte de los casos, el maestro se resigna a vivir silenciosamente en las aulas, soportando con amargura de santo o de cobarde, atropellos y burlas, aislamiento y hostilidad. Y no. El maestro debe estar, espada en mano, listo siempre a entrar en combate por la defensa de su escuela y de la escuela, que en el fondo es estar, espada en mano, valiente y abnegadamente, en defensa de la patria. **Combatir es el primer deber del maestro:** combatir lo que deprime a la escuela o le reste posibilidades de acción: combatir la indiferencia, el egoísmo, la intolerancia y el desdén. Combatir siempre en defensa de la Libertad, en defensa de la Justicia, en defensa de las virtudes que determinan el honor de la República. El brazo del maestro, brazo de acero ha de ser para bienencarrillar a las sociedades y depurarlas y ennoblecerlas y aprisionarlas en redes de rayos de luz.

En este caso, bien hace el maestro Méndez Chavez al salir con decisión al encuentro de un viejo enemigo del país: la política lugareña, los mezquinos intereses de aldea que a diario atrofian y entorpecen las capacidades creadoras de la nación. Porque ya no se nombra Municipio, Representante, Magistrado, Presidente de la República o de la Junta Escolar, sin el cálculo anticipado de las ventajas que al servicio de partidos y camarillas aldeanas pudieran obtenerse. Esa es la cuna de la fatal desmoralización en que el país se atasca día a día. Se va llegando a la prescindencia del honor

y la lealtad, como locos despilfarradores del tesoro de la familia, en el afán de logro, de negocio fácil, y se elimina el concepto de las capacidades para entregarse de lleno a ese juego de azar que se llama combinación política, la farsa de cumplir un cargo para explotarlo en beneficio personal.

Como este, hay muchos problemas que el maestro debe resolver. El maestro activo, enérgico, valiente, resuelto, el maestro que se sienta llamado a educar más que para el aprendizaje de escasa ración de ideas, para el ejercicio de la ciudadanía y la práctica del amor a la patria. Por eso decíamos en nuestra proposición primera de trabajo: "La Escuela Costarricense es la tribuna del maestro, para que ejerza plenamente su doble ministerio de maestro y de ciudadano. Con lo que se quiere decir que así como espera que en sus columnas se den cita la colaboración didáctica, la científica, la filosófica y la literaria, espera también la voz del ciudadano que presente y discuta los asuntos de interés público, aporte luces, haga crítica, enderece disposiciones generales del Estado y señale rumbos de juicio y de virtud a las sociedades".

El problema de las Juntas Escolares es quizá uno de los que más urgente resolución reclaman. Y los llamados y autorizados a hacerlo, son los que en las aulas de la escuela pública se dan cuenta exacta de sus menesteres. Aquí está sin duda, un rico filón ofrecido a los maestros para el ejercicio de su patriotismo. Las Juntas Escolares con raras excepciones, tal como se organizan al presente, no lo son de progreso. Hay que revolucionar, hay que reconstruir, hay que renovar. Quieren los maestros aceptar el llamamiento que su periódico les hace para venir a resolverlo? Hay otro maestro que quiera decir algo al respecto? Tiene la palabra.

Fuera de aquí el castigo

Don Efraín Monge es un joven maestro que trabaja con devoción al servicio de los niños, y que va encontrando buenas oportunidades de mejora para la escuela: en una carta suya que hemos recibido, se expresa así:

"La mayoría de los maestros juzga el incumplimiento de las tareas escolares, pereza, haraganería; y sin más investigaciones, sin interesarse por averiguar las posibles causas de aquella falta, imponen el castigo en sus múltiples aspectos.

Pues, para que comprendan las injusticias tan tremendas en que a cada paso pueden incurrir, por falta de un poco de amor para los ni-

ños o de diligencia, me permito presentarles la carta de un niño de mi grado que revela la magnitud de uno de los problemas que andan por allí torturando mentes de niños: dice así:

"Don Efraín, me va a hacer el favor de perdonar lo que aprendí, si yo no aprendí suficiente? . . . Ah, pero es que usted no sabe por qué yo escribo tan poquito. Yo estoy en una casa particular y tengo que hacer lo que el patrón diga; tengo en veces que llorar cuando me veo herido de las temeridades de esta vida de dolor. Me acuerdo de mi madre en algunos momentos:

ella está en el Camposanto. Las caricias de mi madre se acabaron; mi padre está enfermo en el Hospital. Si, don Efraín, yo en muchas horas pienso en la vida mía. Oh madre mía, yo te suplico que me des valor para sufrir todos mis dolores".

"Es copia fiel del original que conservo en mi poder. Lean eso los maestros con cuidado, méditenlo, y ante la ingenuidad de ese chiquillo que así relata sus amarguras, sientan la necesidad de acercarse más, de conocer más a sus educandos y pongan un poco más de amor en sus labores.

Una Hoja Suelta

Dirigida a los vecinos de un lugar distante, Villa Colón, circuló una hoja suelta en que el Director de la escuela, el señor Ignacio Barahona, los llama a cooperar en los trabajos escolares, en bien de los niños torturados por la miseria.

Algunos párrafos de esa hoja suelta son oportunas sugerencias que conviene conocer a todos:

"Ayúdenos! Hay muchos niños sin útiles, otros sin ropa y otros que viven de tristezas, rebeldías y miserias, para nosotros desconocidas, en

sus chozas pobres de pan y, a veces, de sonrisas".

"Recuerde que la caridad nos salva y que un patriotismo sano y bien intencionado empieza en el cariño a la escuela. Aun cuando usted no tenga a nadie en ella, debe pensar que allí están ahora sus protectores de mañana".

Además, esta escuela necesita darle vida firme a la pequeña biblioteca. Para eso requiere libros, revistas, álbumes, moviliario, alumbrado, cuadros murales, etc. Todo esto para que los niños y los vecinos hagan buen uso de la facultad

adquirida en el aula: la de saber leer".

"Usted puede también formar parte del Patronato Escolar y su señora o hermanas, de la Junta de Beneficencia Escolar". — Ignacio Barahona.

Nota de la Redacción

La prensa ha de ser fuerza permanentemente usada por la escuela. Con prensa y tribuna pública, una vez a la semana siquiera, pueden los maestros centrar en las aulas el interés de todos los ciudadanos.

"La Escuela Costarricense"

Muy bello nombre para esa revista que representa la prensa docente del país y por la cual nos iremos conociendo y comprendiendo en esta jornada de la educación de nuestra niñez.

El Magisterio es un apostolado y para llenar nuestra misión hay que tener absoluta fe en nuestros empeños. Debemos realizar poco a poco las múltiples labores de la escuela, sin descorazonarnos por los fracasos; éstos modelan y sirven de estímulo para luchar con más energías. En nuevos trabajos haré la

historia de mis esfuerzos en la escuela de "La Uruca". Ellos me han traído muchas molestias, pero a la vez he sentido la satisfacción del deber cumplido. Mi principal anhelo es formar el carácter en estos niños y he combatido duramente el chisme entre algunos vecinos que no quieren comprender la noble misión de la escuela.

Tengo Patronato, Caja de Ahorros y un grupo de niños vela por el aseo del aula y se interesa por el ornato.

Las rifas de cositas que llamen

la atención de los niños y ojalá que sean a cinco céntimos el número, les interesa mucho; entran con gusto y sin gran trabajo se aumenta de esa manera el fondo escolar para el Abrigo de los Niños. De este modo he reunido cerca de ₡ 20.00, y creo que a fin de curso tendré lo menos un capital de ₡ 60.00.

Al cerrar estas líneas quiero significarle la profunda simpatía que me inspira esa revista que será el arco que salvará nuestras instituciones docentes de las intrigas que traen la política y sus pasiones.

Custodio Vargas V.

Lo que hace el maestro rural

Dice en su informe el señor Vincenzi, Inspector del Circuito III de San José:

"En Escasú.—Ha sido inaugurada, en la Escuela Central, la Cocina Escolar; 50 niños almuerzan los lunes, miércoles y viernes; y 65 los martes y los jueves. Se han distribuido, entre los muy necesitados, algunas piezas de ropa. Se ha fundado, a iniciativa de don Benjamín Herrera, su muy esforzado Director, la "Compañía Cinematográfica Escolar", en forma perfectamente legal y regular. La compra por el mismo señor Herrera, de un fonógrafo, es aliciente magnífico en los actos públicos y en las clases de canto, haciendo oír y apreciar escogidos trozos musicales.

"El centro Unión funciona con toda regularidad, atrayendo a la escuela un numeroso conjunto de lectores.

"El campo agrícola, cuyo terreno es también propiedad del señor Herrera quien lo ha prestado durante cuatro años, está en perfecto cultivo desde que empezaron las primeras lluvias. Parte de su producto será destinado a la Cocina Escolar".

"Continúa siendo, y cada vez con mayor empuje, la escuela central un verdadero núcleo de progreso, un centro ejemplar de enseñanza".

"Estas escuelas funcionan con toda regularidad, sobresaliendo la de Ayala, en manos de don Salvador

Vargas Jiménez, maestro que tiene un verdadero entusiasmo por la extensión escolar y cuyas energías se manifiestan con un notable desinterés. A su esfuerzo débense los servicios de costura, en manos de la auxiliar, señora Emma de Vargas; de Trabajos Manuales, de Gimnasia y de Canto, **todo ad honorem**".

"En Santa Ana.—La Escuela Central sostiene un buen servicio de Biblioteca Nocturna, **servida religiosamente por los maestros**. El campo agrícola empieza a cultivarse con esmero. La cocina escolar actúa con la mayor regularidad posible. Las conferencias cantonales, presididas con mucho criterio de parte de don Juan Méndez, son motivo de interesante intercambio de ideas. Todo funciona en esta escuela con seriedad y precisión muy dignos de encomio".

"En Salitral, desde fines del año pasado, funciona humildemente una biblioteca de pocos pero escogidos volúmenes".

"Cantón de Mora. Continúa con muy buen éxito el **servicio nocturno de costura**, en manos de la señorita Ester Elizondo; servicio fundado el año anterior por doña Amelia B. v. de Porras. Y la Biblioteca atrae cada vez más la atención de los niños y mayores. El campo de agricultura

empieza a cultivarse. Las veladas, hechas con la mayor regularidad, producen para la Cocina Escolar que empezará a funcionar dentro de poco. El señor Director don Ignacio Barahona, persona de gran entusiasmo y amor por la enseñanza, ha logrado regularizar todos los servicios creados el año pasado y los de su propia cosecha".

"En Tabarcia, se lucha por regularizar la asistencia, por la higiene general de la Escuela y los alumnos; su Director, don Salustio J. Vargas, es elemento de esperanza".

"Cantón de Puriscal.—Doña Amelia B. v. de Porras, a la cabeza de la Escuela de Santiago, hace verdaderos esfuerzos **por remediar las grandes necesidades de la escuela**. Le ayuda en esta labor, en parte, el auxiliar don Ricardo Alvarez. El trabajo de extensión escolar ha sido iniciado con veladas, reuniones de padres de familia, con la cocina para alumnos pobres, la Biblioteca y el servicio nocturno de costura. Es la señora viuda de Porras una maestra infatigable.

Los trabajos hechos por don Rafael A. Trejos en la Escuela de San Rafael, por sanear y adornar el edificio, son magníficos. Es un maestro que promete mucho: desinteresado, trabajador, inteligente, instruido.

Correspondencia de "La Escuela Costarricense"

III

Señor Director de
La Escuela Costarricense,

San José.

Palmira, 19 de Junio de 1921.

Muy señor mío:

Acuso recibo del primer número de *La Escuela Costarricense*, que ha llegado a mis manos. Felicito a sus fundadores por tan hermosa iniciativa, que será sin duda, el pedestal

de una nueva era de progreso para el Magisterio Nacional.

Los maestros de las distintas regiones del país ya tendremos un órgano de publicaciones en que demos a conocer el desarrollo de las actividades de la escuela.

Ojalá *La Escuela Costarricense* alcance largos años para que honre edifique y dignifique en el santuario de la educación costarricense.

Soy de Ud. Atto. S. S.,

Aníbal Leal Z.,

Director de la Escuela de Palmira

IV

Muy señor mío:

Tengo el gusto de adjuntarle la suma de dos colones y medio, valor de la revista remitida a los maestros de esta ciudad. Recibí 10 ejemplares, los cuales fueron repartidos inmediatamente a quienes estaban designados. Todos se encuentran muy satisfechos de haber recibido tan meritoria revista.

David Vargas G.,
Director de la Escuela
de Santa Cruz.

Junio 13 de 1921.

V

Señor mío:

Tengo el gusto de acompañarle ₡ 5.50 correspondientes a 22 ejemplares del No. 1 de la revista *La Escuela Costarricense* que se sirvió enviarme. Las señoritas Heliadora, Francisca y Posita Ortiz son hermanas y hacen la consulta de si con un sólo número pueden suscribirse las tres. Rafaelita Quirós, Josefa Quirós de López y Avelina Quirós, hacen la misma indicación. Elena Escalante de Peralta, Luisa Escalante y María Teresa Escalante, la misma. De usted atento y seguro servidor. — **Rafael Hernández**, Director de la Escuela "Jesús Jiménez".

VI

Irazú, 14 de junio de 1921.

Señor Director; Acuso recibo de su primer número de la revista "La Escuela Costarricense". Adjunto va un billete de ₡ 0.25 valor del envío. Felicito sinceramente a usted por la dirección de un vocero necesario e instructivo. No deje de mandármelo y cuente desde hoy con mi humilde contingente. De usted atento servidor. — **Juan Chaves Sohano**.

VII

San Vicente, 14 de junio de 1921.

Tengo el honor de enviar a usted las pesetas de *La Escuela Costa-*

rricense para: don Demetrio Cordero, doña Elodia C. v. de Rodríguez, doña Amelia v. de Rodríguez, y este su servidor. Doña María Luisa de Cordero, que permutó su plaza de San Juan del Naranjo con don Rafael Cordero, dice que con los números que reciba su esposo, don Demetrio, se conforma. La señorita Ada Rodríguez Calderón, hija de doña Elodia, la misma razón. De usted atento servidor. — **A. Quesada Ch.**

VIII

Capellades, junio 15 de 1921.

Muy señor mío: Acúsole recibo de la simpática revista "La Escuela Costarricense" que han tenido la bondad de enviarme y también a mi señora doña Virginia, y por este medio remito cincuenta céntimos, cuota de los dos números enviados. Con atención y cariño he leído su contenido y aun cuando mi humilde voz pueda confundirse entre las muchas y muy valiosas que a ese Centro llegarán en vía de aliento, me permitirán ustedes que les manifieste que no puedo encajonarme en las cuatro paredes de mi aula sin que de aquí salga mi felicitación a todos los colaboradores que tan gallardamente han puesto sus luces para la creación de una revista con el fin exclusivo de favorecer una buena parte de la colectividad

costarricense, si no toda. He encontrado en *Sobre Alcoholismo* de ese mismo número luces muy suficientes, ofreciéndome un tema importantísimo que procuraré explotar en este lugar. Ruégoles contarme entre sus suscritores fijos y no dejen de enviarme los números sucesivos. De usted atento seguro servidor. — **Jesús Mata Gamboa**.

IX

Guápiles, junio 14 de 1921.

Altamente agradecidas por el envío de tan excelente revista, damos las más expresivas gracias y desde luego, estamos dispuestas a apoyar tan buen órgano del magisterio. Adjunto enviamos un colón para el pago de las dos que han sido enviadas y de las dos próximas. De ustedes atentas seguras servidoras. — **Elia Zamora C. y Carmen Zamora C.**

X

Escuela de San Gabriel de Aserri.

Estimado señor: Por si a bien tiene insertarme en las columnas de su importante revista me permito remitirle estas cuartillas y el valor del primer número que ha venido a llenar una necesidad sentida de todos los que a la dulce tarea del magisterio nos hemos dedicado por espacio de más de veinte años. Su obsecuente servidor. — **Carlos Pacheco**.

XI

San Antonio de Nicoya, junio 20 de 1921.

Estimado señor: He leído con gran atención "La Escuela Costarricense" y me han agradado mucho sus propósitos. Aunque yo hasta este año no sirvo en el magisterio me siento muy dichosa educando niños. Que viva muchos años ese nuevo vocero de la enseñanza y que nos dé muchas luces, es lo que aspiro. Afectísima segura servidora. — **Ana Alicia Flores G.**

Dirección
de la Escuela de Orosi
Costa Rica

Señor Director de LA ESCUELA COSTARRICENSE
San José.

Muy señor mío:

Con placer he visto la aparición del periódico del Magisterio Nacional "La Escuela Costarricense" y su carácter importantísimo de ser un periódico independiente.

Remito a usted ₡ 7.50; cinco, COMO UNA PEQUEÑA AYUDA A LA EMPRESA, y dos colones para pagar mis ocho primeros números, caso de que sigan a ₡ 0-25 cada uno.

Con toda consideración, me suscribo de Ud. Atto. S. S.,

CLODOMIRO PICADO LARA

Orosi, 16 de Junio de 1921.